



JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO

Bello - Antioquia, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Tutela	05088 31 09 001 2021 00115 00
Accionante:	SERGIO ANDRÉS TABORDA PULGARIN
Accionado:	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, FUNDACION UNIVERSITARIA AREA ANDINA Y MUNICIPIO DE BELLO
Instancia:	Primera Instancia
Decisión:	Admite Tutela y se ordena vincular a los participantes que componen las listas de elegibles para el cargo con la DENOMINACIÓN Inspector de Policía Urbano categoría especial y 1ª categoría, Grado: 2 Código: 233 Número OPEC 43139.

Por competencia se avoca conocimiento de la presente acción tutelar y se ordena vincular a quienes componen las listas de elegibles para el cargo con la denominación Inspector de Policía Urbano categoría especial y 1ª categoría, Grado: 2 Código: 233 Número OPEC 43139.

En consecuencia, se ordena a la **COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL**, que de manera **INMEDIATA**, allegue a este Despacho por el medio más expedito, los correos electrónicos de los participantes que componen las listas de elegibles para el cargo con la denominación Inspector de Policía Urbano categoría especial y 1ª categoría, Grado: 2 Código: 233 Número OPEC 43139, y que **PUBLIQUE** en su página web este auto que ordena vincularlos.

Córrase traslado de esta acción a las entidades accionadas y a los vinculados por el término de dos (2) días hábiles.

El accionante solicita medida provisional, de conformidad con el artículo 7 del Decreto 2591 de 1991, toda vez que la medida **NO** se hace necesaria se resolverá sobre ella, en el fallo de la tutela.

CÚMPLASE

JOHN ALEXANDER DUQUE ROJAS

JUEZ

Calle 47 nro. 48-51 Of. 308. Bello – Ant. TELEFAX. 4521800

E-mail: j01pctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

[Línea WhatsApp 3136494864](https://wa.me/3136494864)

Horario de atención lunes a viernes 8:00 a.m.-12:00 p.m. y de 1:00 p.m.-5:000 p.m.



Bello - Antioquia, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Tutela	05088 31 09 001 2021 00115 00
Accionante:	SERGIO ANDRÉS TABORDA PULGARIN
Accionado:	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, FUNDACION UNIVERSITARIA AREA ANDINA Y MUNICIPIO DE BELLO
Instancia:	Primera Instancia
Decisión:	Admite Tutela y se ordena vincular a los participantes que componen las listas de elegibles para el cargo con la DENOMINACIÓN Inspector de Policía Urbano categoría especial y 1ª categoría, Grado: 2 Código: 233 Número OPEC 43139.

Oficio: 0595

Doctor
JORGE ALIRIO ORTEGA CERÓN
Presidente CNSC

Para efectos de notificación, me permito informarle que este Juzgado por auto de la fecha, admitió la tutela de la referencia, en contra de esa entidad, por la presunta vulneración a los derechos fundamentales del actor, y ordenó que de manera **INMEDIATA**, allegue a este Despacho por el medio más expedito, los correos electrónicos de los participantes que componen las listas de elegibles para el cargo con la denominación Inspector de Policía Urbano categoría especial y 1ª categoría, Grado: 2 Código: 233 Número OPEC 43139, y que **PUBLIQUE** en su página web este auto que ordena vincularlos.

En consecuencia, se remite copia de la demanda y anexos para que en el término de dos (2) días al recibo del comunicado se sirva contestarla y así se ejerza el derecho de defensa.

Atentamente,

ALDEMAR AUDÉNAGO CAMERO ARIAS
Escribiente



Bello - Antioquia, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Tutela	05088 31 09 001 2021 00115 00
Accionante:	SERGIO ANDRÉS TABORDA PULGARIN
Accionado:	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, FUNDACION UNIVERSITARIA AREA ANDINA Y MUNICIPIO DE BELLO
Instancia:	Primera Instancia
Decisión:	Admite Tutela y se ordena vincular a los participantes que componen las listas de elegibles para el cargo con la DENOMINACIÓN Inspector de Policía Urbano categoría especial y 1ª categoría, Grado: 2 Código: 233 Número OPEC 43139.

Oficio: 0596

Señores

PARTICIPANTES QUE COMPONEN LAS LISTAS DE ELEGIBLES PARA EL CARGO CON LA DENOMINACIÓN INSPECTOR DE POLICÍA URBANO CATEGORÍA ESPECIAL Y 1ª CATEGORÍA, GRADO: 2 CÓDIGO: 233 NÚMERO OPEC 43139.

Para efectos de notificación, me permito informarles que este Juzgado por auto de la fecha, admitió la tutela de la referencia, y ordenó vincularlos.

En consecuencia, se remite copia de la demanda y anexos para que en el término de dos (2) días al recibo del comunicado se sirvan contestarla y así se ejerzan el derecho de defensa.

Atentamente,

ALDEMAR AUDÉNAGO CAMERO ARIAS

Escribiente

Calle 47 nro. 48-51 Of. 308. Bello – Ant. TELEFAX. 4521800

E-mail: j01pctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

[Línea WhatsApp 3136494864](https://wa.me/3136494864)

Horario de atención lunes a viernes 8:00 a.m.-12:00 p.m. y de 1:00 p.m.-5:000 p.m.



Bello - Antioquia, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Tutela	05088 31 09 001 2021 00115 00
Accionante:	SERGIO ANDRÉS TABORDA PULGARIN
Accionado:	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, FUNDACION UNIVERSITARIA AREA ANDINA Y MUNICIPIO DE BELLO
Instancia:	Primera Instancia
Decisión:	Admite Tutela y se ordena vincular a los participantes que componen las listas de elegibles para el cargo con la DENOMINACIÓN Inspector de Policía Urbano categoría especial y 1ª categoría, Grado: 2 Código: 233 Número OPEC 43139.

Oficio: 0597

Señores

**FUNDACION UNIVERSITARIA AREA ANDINA
MUNICIPIO DE BELLO**

Para efectos de notificación, me permito informarles que este Juzgado por auto de la fecha, admitió la tutela de la referencia, en contra de esa entidad, por la presunta vulneración a los derechos fundamentales del actor.

En consecuencia, se remite copia de la demanda y anexos para que en el término de dos (2) días al recibo del comunicado se sirvan contestarla y así se ejerzan el derecho de defensa.

Atentamente,

ALDEMAR AUDÉNAGO CAMERO ARIAS

Escribiente

Calle 47 nro. 48-51 Of. 308. Bello – Ant. TELEFAX. 4521800

E-mail: j01pctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

[Línea WhatsApp 3136494864](https://wa.me/3136494864)

Horario de atención lunes a viernes 8:00 a.m.-12:00 p.m. y de 1:00 p.m.-5:000 p.m.